

**RESPUESTAS A LA OBSERVACIÓN REALIZADA A LOS BORRADORES DE LAS
BASES DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN ICA No. 02-11**

**PREGUNTAS REMITIDAS EL 15 DE JUNIO DE 2011 VÍA CORREO ELECTRÓNICO
POR FERNANDO VARGAS – DE LA EMPRESA ELECTRA ELECTRÓNICA
AVANZADA**

PREGUNTA No. 1.

“En las características del DVR para la parte de compresión de video se puede ofertar una tecnología que optimice más el disco. En nuestro caso tenemos otra opción del fabricante del DVR con una tecnología que comprime 9 veces más que las que se piden en el pliego, se llama ACC (Active content compresión)”.

RESPUESTA.

Respecto a la pregunta del DVR y su sistema de compresión, encontramos que efectivamente la tecnología sugerida por usted, el ACC (Active Content Compresión), mejora el uso de medio de almacenamiento, toda vez que tiene un mayor nivel de compresión generando con ello archivos más pequeños y al parecer requiere de menos recursos del sistema para codificar y decodificar, esta será tenida en cuenta para ser incluida en las Bases para recepción de ofertas definitivas.

PREGUNTA No. 2

“Las controladoras de acceso son IP, arquitectura distribuida?”

RESPUESTA

Sobre el particular es necesario mencionar que el Fondo requiere tener un sistema de control de acceso cuya administración sea centralizada, independientemente de la arquitectura que propongan para la solución solicitada. Este aspecto se evidencia en las Bases para recepción de ofertas.

PREGUNTA No. 3

“Debe haber integración por software entre el control de acceso y el sistema de video”.

RESPUESTA.

Frente a la integración por software entre el control de acceso y sistema de video, me permito informarle que dicha integración (por software) esta en las contenida en las Bases para recepción de ofertas como aspecto deseable y calificable si el sistema propuesto lo contempla.

PREGUNTA No. 4

“Que posibilidades hay de negociar un anticipo”.

RESPUESTA.

El Fondo estudiará su solicitud y en caso de considerarla procedente realizará los ajustes respectivos en la bases de recepción de ofertas definitivas - forma de pago.